



## COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE EXTRACCIÓN ILEGAL DE AGUAS Y ARIDOS EN LOS RIOS DEL PAIS.

53º PERÍODO LEGISLATIVO (2010-2014)  
359ª LEGISLATURA.

### SESIÓN 6ª

Celebrada en Santiago, lunes 29 de agosto de 2011, a las 17:30 horas.

### SUMARIO.

#### 1. Elección de Presidente.

Visto la vacancia de presidente de la Comisión, motivada por el desafuero del diputado Alinco, la Comisión, procedió a elegir, en conformidad al artículo 234 del Reglamento, a un nuevo presidente para esta Comisión Investigadora, resultando electo la diputada Adriana Muñoz D'Albora.

#### 2. Invitados.

Junta de Vigilancia Rio Choapa. Asistieron los señores Luis Lohse Lohse, presidente; Mario Sotomayor y Mario Pizarro, directores; Marjorie Calderon, Ángela Rojas y Felipe Suckel, profesionales ligados a la Junta de Vigilancia.

\*\*\*Dejaron presentación digital (PPT) de su exposición\*\*\*

Junta de Vigilancia Rio Chalinga y sus afluentes. Asistieron los señores Wenceslao Lagunas, asesor técnico; los directores Hugo Barraza, Gabriel Guerrero, Domingo Carvajal y Magdalena Astudillo y la secretaria administrativa, señora Texia Vargas.

\*\*\*Dejaron presentación digital (PPT) de su exposición\*\*\*

Junta de Vigilancia Rio Huatulame. Asistieron los señores Harmin Rivera, presidente y los directores Iván Andrés Lagunas, Pedro Mario Valdovinos e Italo Contreras.

Señor Pedro Chávez, concejal de la comuna de Salamanca.

#### 3. La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

- a. Suspender la visita inspectiva a la Provincia de Petorca fijada para el viernes 02 de septiembre de 2011 y reagendarla para un día lunes por fijar. El programa del viaje será propuesto por las diputadas Muñoz y Molina el que será comunicado a la Comisión con una semana de antelación al viaje, a lo menos.



- b. Dirigir oficio al Ministro de Agricultura para que informe si está considerado en el estudio nacional de cuencas, la del río Chalinga, y, en la eventualidad que no lo esté, para que se le incorpore.
- c. Dirigir oficio al Ministro de Obras Públicas, al Ministro de Agricultura y al Director General de Aguas a fin de solicitarles que la administración del embalse “La Paloma” ubicado en la Comuna de Ovalle, Región de Coquimbo, sea traspasado a las asociaciones de regantes que se suministran del recurso hídrico de dicho embalse.
- d. Dirigir oficio al Director General de Aguas y a la Comisión Nacional de Riego a fin de que informen acerca de si el rio Huatulame, ubicado en la región de Coquimbo, tiene capacidad hídrica suficiente para satisfacer la demanda de sus regantes.
- e. Que la Biblioteca del Congreso Nacional prepare un informe en derecho en base a la carpeta de antecedentes aportados por la Junta de Vigilancia del rio Huatulame.
- f. Citar para la próxima sesión ordinaria al Director General de Aguas, a fin de que responda y aporte los antecedentes requeridos en el oficio N° 5 de esta Comisión Investigadora, como en el N° 28 de la Comisión de Agricultura, los que hasta la fecha, se encuentran sin respuesta. Hacer mención a las facultades de la Corporación contenidas en los artículos 9, 10 y 54 de la ley Orgánica del Congreso Nacional.
- g. Citar para la sesión del día lunes 12 de septiembre próximo, al Ministro de Agricultura en conjunto con la Comisión Nacional de Riego para que informen y aporten antecedentes sobre los estudios hidrológicos a nivel país.
- h. Citar para la sesión del día lunes 26 a la Dirección de Obras Hidráulicas a fin de exponga y entregue antecedentes que obren en su poder sobre la extracción ilegal o indiscriminada de áridos en los cauces de los ríos.

*-Se abre la sesión a las 17:33 horas.*

- I. **Presidente.** Preside la diputada señora Adrian Muñoz D’Albora.
- II. **Asistencia:** Asisten los Diputados miembros de la Comisión, señores:
  - Chahín, don Fuad, en reemplazo del diputado Cerda García, don Eduardo.



- Kort Garriga, don Issa,
- Lemus Aracena, don Luis,
- Alberto Robles Pantoja, en reemplazo del diputado señor Meza Mondaca, don Fernando,
- Molina Oliva, doña Andrea,
- Pérez Lahsen, don Leopoldo,
- Tucapel Jiménez, en reemplazo del diputado señor Tuma Zedán, don Joaquín,
- Urrutia Bonilla, don Ignacio.

Actúa de Secretario, el titular, la señora María Teresa Calderón y como Abogado Ayudante el señor Mathias Lindhorst Fernández.

### **III. Cuenta.**

1. Of. N° 9641, de fecha 11 de agosto de 2011, del señor Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante el cual comunica que el Diputado Issa Kort reemplazará en forma permanente en la Comisión, al Diputado señor Romilio Gutiérrez.

2. Nota de fecha 17 de agosto de 2011, del Jefe de Bancada del Partido Comunista, mediante el cual informa que para efectos de esta Comisión, el representante de dicha Bancada, será el Diputado Sergio Aguiló Melo.

3. Nota de los representantes de la familia Toro Olivares, parceleros de la Ligua, sector de Valle Hermoso, en la cual solicitan ser recibidos por la Comisión, a fin de dar a conocer los problemas relacionados con la extracción de áridos desde la ribera del Río La Ligua, por la empresa TRICAM LTDA., de propiedad de don Alberto Piwonka Zañartu, quienes han procedido a extraer áridos desde la propiedad de esta familia, para lo cual desviaron el cauce del río.

### **IV. Tramitación de Actas.**

El acta de la sesión 5ª ordinaria, se da por aprobada, por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 6ª, ordinaria, quedará a disposición de las señoras y señores Diputados.

**El debate suscitado queda archivado en un registro de audio, a disposición de los señores Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 249 del Reglamento de la Corporación.**

*-Se levanta la sesión a las 20:02 horas.*



**ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA.**  
**Presidenta de la Comisión.**

**MARIA TERESA CALDERON,**  
**Secretaria de la Comisión.**